

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Bartholinectomía.				
DESCRIPCIÓN:				
Es un procedimiento quirúrgico que consiste en extirpar la glándula de Bartolin, este procedimiento se realiza cuando la glándula se obstruye y provoca un absceso o quiste.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta médica y acuse de recibo de pago.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicita el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- INE.	Si	No aplica	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
2.- Acuse de recibo de pago.	Si	No aplica		
3.- Estudio socio económico.	Si	No aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitud de servicio en área de caja. Se direcciona al área de estabilización Se le toman signos vitales Se envía a consulta con especialista para su valoración. De ser candidato pasa a trabajo social para su expediente. Se le brinda programación y su agenda de cita.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	10 minutos			

COSTO		S3,300.00 A \$5,500.00		Fundamento Jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.					
FORMA DE PAGO		efectivo	Si	tarjeta de crédito	No	tarjeta de débito	No	en línea (portal de pagos)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio.							
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que cumpla con los requisitos.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.					
LADA:	TELEFONOS			EXTS.	FAX:		CORREO ELECTRONICO		
55	5 122 1440			5 110	No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Clínica Cabecera.							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C.D José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:	CALLE	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Por llamado					
LADA:	TELEFONOS			EXTS.	FAX:		CORREO ELECTRONICO.		
55	5 122 1440			5 110	No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Debo liquidar el total de la cirugía antes de que ingrese mi familiar a hospitalización?							
RESPUESTA:		Así es, esto garantiza el pago de los médicos comisionistas.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Tengo que firmar algún documento al ingreso de mi hospitalización?							
RESPUESTA:		El médico tratante y el área de trabajo social le harán firmar la papelería administrativa correspondiente a su cirugía.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Debo liquidar el total de la cirugía antes de que ingrese mi familiar a hospitalización?							
RESPUESTA:		Así es, esto garantiza el pago de los médicos comisionistas.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
No aplica									

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/febrero/2025</p>
---	--	---

